



Entrapeg S.A.

Empresa de Transporte Pesado Guzmán

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN. ENTRAPEG S.A

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2019, a las nueve horas y diez, en la oficina ubicada en Quito en la Calle Ricardo Descalzi del Castillo y Av. Sebastián de Benalcázar Conjunto Barú II, casa 84, se inicia la sesión convocada por segunda vez por el Sr. Manuel Callspa Gerente de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN ENTRAPEG S.A., los señores: Manuel Callspa, Wilson Sánchez y Gilberto Segovia como directores principales, existiendo quórum de acuerdo a los estatutos, en la segunda convocatoria la Junta se instalará con el número de socios asistentes. Con el siguiente orden del día.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el Sr. Wilson Sánchez en calidad de presidente de la compañía y la Ing. Alexandra Guevara como secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de los tres accionistas cuyas acciones representan el 0.10% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General solicita a la secretaria a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, indicando que la convocatoria fue notificada a todos los accionistas y comisario de la compañía.

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto a los Estados Financieros del año 2018.

(593) 2081 504 / 099 369 187 

Urb. Mutualista Benalcazar Calles Tro de Moyo Pasaje 4 Casa 45 
(sector Inchalilla Sangolqui)



Entrapeg S.A.

Empresa de Transporte Pesado Guzmán

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

4. Designación de comisario.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía el Sr Manuel Calispa quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de los Estados Financieros del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr Manuel Calispa como Gerente General no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de su informe.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por la Comisaria, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra Vilma Mosquera como Comisaria no intervino en la votación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2018, preparado y presentado por el Gerente General los cuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros; el Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros existiendo una pérdida neta de \$ 571.11 Se deja constancia que el Sr. Manuel Calispa, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

El presidente pone a consideración a los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta la pérdida del ejercicio absorba las Utilidades Acumuladas de la empresa, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

El presidente como cuarto punto del orden del día explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2019, para lo cual se sugiere el nombre del Sr Gilberto Segovia, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

(593) 2081 504 / 099 369 187

Urb. Mutualista Benalcázar Calles 1ro de Mayo Pasaje 4 Casa 45
(Sector Inchalillo Sangolquí)





Entrapeg S.A.

Empresa de Transporte Pesado Guzmán

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a la 10:30 horas.

Sr. Wilson Sánchez

PRESIDENTE

Ing. Alexandra Guevara

SECRETARIA

(593) 2081 504 / 099 369 187 

Urb. Mutualista Benalcazar Calles. Tra de Mayo Pasaje 4 Casa 45 